

CERTIFICADO N° 162/

La Secretaria Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°76 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 21 de julio de 2023, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir 5 votos favorables, se adoptó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes y el voto favorable de la señorita Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Alcaldesa para suscribir el Convenio de Transferencia de Recursos cuarto concurso Programa Noche Digna, Componente 1: Plan Protege calle 2023, para la Región de Valparaíso, suscrito entre la Ilustre Municipalidad de Villa Alemana y la Secretaria Regional Ministerial de Desarrollo Social y Familia Región de Valparaíso.
- La Dirección de Desarrollo Comunitario, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Una vez completado el trámite de firma y de aprobación, la Secretaría Municipal deberá proceder a la elaboración del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Desarrollo Comunitario, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Administración Municipal, Departamento de Control Interno y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 21 de julio de 2023



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal